

NOTA DE PRENSA

USAR REPELENTES, MOSQUITERAS Y ELIMINAR AGUAS ESTANCADAS: LOS FARMACÉUTICOS ANDALUCES SOLICITAN NO BAJAR LA GUARDIA ANTE EL VIRUS DEL NILO OCCIDENTAL

- El pasado año, las alertas por alta concentración de mosquitos transmisores del virus se mantuvo hasta el mes de diciembre en algunos puntos de Andalucía, por lo que los farmacéuticos insisten en mantener en los próximos meses hábitos de prevención similares a los seguidos durante el periodo estival
- Desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos se recuerda que, ante la ausencia de una vacuna para humanos y de un tratamiento específico, evitar la picadura del mosquito transmisor es la principal medida de protección
- Los repelentes de insectos constituyen una herramienta especialmente útil para aquellas personas que vayan a permanecer al aire libre, sobre todo en zonas y horarios de mayor presencia de mosquitos. Existen diferentes principios activos, formulaciones y concentraciones, por lo que se recomienda consultar a un farmacéutico a la hora de seleccionar el repelente más adecuado
- Esta recomendación es especialmente relevante cuando vaya a ser utilizado por niños, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas con alergias o sensibilidad a las picaduras u otros colectivos con necesidades específicas

Sevilla, 15 de septiembre de 2026.– Evitar la picadura del mosquito transmisor es, hoy por hoy, la principal herramienta de prevención frente al virus del Nilo occidental (VNO). Así se recuerda el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF), que insiste en la necesidad de mantener y reforzar las medidas de protección individual y ambiental ante la circulación del virus en Andalucía, que mantiene varias zonas en alerta ante la elevada presencia de vectores de transmisión. El VNO no dispone actualmente de una vacuna para prevenir la infección en humanos ni de un tratamiento específico, por lo que la prevención adquiere una especial relevancia.

En este contexto, los repelentes de insectos constituyen una de las mejores opciones disponibles para reducir el riesgo de picadura, siempre que se trate de productos autorizados y se utilicen correctamente. Su eficacia preventiva debe entenderse, no obstante, dentro de una estrategia más amplia que combine la protección personal — repelentes, ropa que cubra la piel y barreras físicas como las mosquiteras— con medidas destinadas a evitar la proliferación de los mosquitos, especialmente mediante la eliminación de puntos de acumulación de agua.

“En un momento en el que no disponemos de una vacuna para prevenir el virus del Nilo occidental en humanos ni de un tratamiento específico frente a la infección, evitar la picadura del mosquito debe ser nuestra principal prioridad. Y, dentro de las medidas de protección individual, los repelentes autorizados constituyen hoy una de las mejores opciones que tenemos para reducir ese riesgo”, señala Ernesto Cervilla, presidente del CACOF.

Como sucede ya desde hace años, el Consejo Andaluz de Farmacéuticos viene reforzando durante el verano su labor de información y educación sanitaria frente al VNO a través de diferentes iniciativas dirigidas tanto a los profesionales farmacéuticos como a la población. Entre ellas se encuentra una campaña de vídeos protagonizados por farmacéuticos andaluces que trasladan recomendaciones prácticas para prevenir las picaduras, así como la formación específica desarrollada junto a la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias para actualizar los conocimientos de los profesionales de farmacia sobre el programa andaluz de vigilancia y control de los vectores del virus.

El repelente, un aliado fundamental para evitar la picadura

Los repelentes de insectos constituyen una herramienta especialmente útil para aquellas personas que vayan a permanecer al aire libre, sobre todo en zonas y horarios de mayor presencia de mosquitos. Existen diferentes principios activos, formulaciones y concentraciones, por lo que no todos los repelentes son iguales ni todos están indicados para las mismas personas o circunstancias.

Entre las sustancias repelentes más utilizadas se encuentran DEET, IR3535, icaridina y citriodiol, disponibles en diferentes presentaciones como lociones, geles, emulsiones, aerosoles, sprays, roll-on o toallitas. La elección debe tener en cuenta factores como el tipo y densidad de mosquitos de la zona, las condiciones de humedad y temperatura, el tiempo que se vaya a permanecer en el exterior y la posibilidad de transmisión de enfermedades, además de las características personales del usuario.

Desde el CACOF se recomienda, por tanto, consultar al farmacéutico a la hora de seleccionar el repelente más adecuado, especialmente cuando vaya a ser utilizado por niños, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas con alergias o sensibilidad a las picaduras u otros colectivos con necesidades específicas. En todos los

casos debe respetarse la edad mínima establecida por el fabricante y seguir las instrucciones relativas a cantidad, frecuencia de aplicación y tiempo máximo de protección.

“No se trata simplemente de comprar un repelente, sino de elegir el producto adecuado y utilizarlo correctamente. La edad, el tiempo que vamos a permanecer al aire libre, las características de la zona o las circunstancias personales son factores que deben tenerse en cuenta. En este sentido, el farmacéutico puede ofrecer un asesoramiento muy útil para que la protección sea la adecuada en cada caso”, explica Ernesto Cervilla.

Los repelentes de uso humano son productos biocidas autorizados y registrados por las autoridades sanitarias. Por ello, es importante comprobar que el producto dispone del correspondiente número de registro y leer detenidamente su etiquetado antes de utilizarlo, ya que en él deben figurar, entre otros aspectos, las sustancias activas y su concentración, el modo de empleo, las indicaciones de uso, los grupos de población a los que está destinado y las posibles restricciones.

Cubrir la piel y proteger los hogares

El uso de repelentes debe complementarse con otras medidas dirigidas a evitar que el mosquito entre en contacto con la piel. Entre ellas, el CACOF recomienda utilizar ropa que cubra la mayor superficie corporal posible, especialmente durante las horas de mayor actividad del mosquito. El uso de pantalón largo, prendas de manga larga y calcetines puede reducir las zonas expuestas a las picaduras.

También se aconseja evitar, siempre que sea posible, permanecer al aire libre durante el atardecer y el amanecer, así como mantenerse alejado de espacios con agua estancada sin tratar. En los hogares, la instalación de mosquiteras en ventanas y puertas constituye otra barrera eficaz para reducir la entrada de mosquitos.

“El repelente es una herramienta fundamental, pero no debe hacernos olvidar otras medidas muy sencillas que también pueden reducir considerablemente la exposición a las picaduras. Vestir con manga larga y pantalón largo, especialmente al amanecer y al atardecer, utilizar mosquiteras o evitar permanecer en zonas donde exista una elevada presencia de mosquitos son recomendaciones fáciles de incorporar a nuestros hábitos”, apunta Cervilla.

Sin agua estancada no hay lugares de cría

Pero la prevención frente al virus del Nilo occidental no termina en evitar la picadura. Reducir la presencia de mosquitos pasa también por impedir que encuentren lugares donde reproducirse, una tarea en la que la colaboración ciudadana resulta especialmente importante.

Los mosquitos pueden aprovechar pequeñas acumulaciones de agua para completar su ciclo reproductivo. Por ello, el CACOF recomienda revisar periódicamente patios,

terrazas y jardines y eliminar cualquier recipiente u objeto que pueda acumular agua, como cubos, platos de macetas, juguetes, recipientes abandonados o elementos similares.

También es importante revisar los huecos de los árboles y taparlos o vaciar el agua que puedan contener; vigilar los sistemas de riego por goteo, que pueden generar pequeños puntos de acumulación en macetas y platos; renovar cada dos o tres días el agua de los bebederos de animales y mantener despejadas las canaletas para evitar que acumulen agua de lluvia.

Asimismo, se aconseja verter agua en los sumideros al menos una vez por semana, mantener los niveles adecuados de cloro en piscinas y estanques durante todo el año y proteger pozos, bidones y aljibes con mallas mosquiteras. Son actuaciones sencillas que pueden contribuir a reducir los lugares disponibles para la reproducción del mosquito y que complementan las medidas de vigilancia y control desarrolladas por las administraciones públicas.

“La prevención frente al virus del Nilo occidental nos implica a todos. No solo debemos protegernos de la picadura, sino también intentar que el mosquito no encuentre en nuestro entorno lugares donde reproducirse. Eliminar agua acumulada en macetas, recipientes, canaletas o cualquier otro punto donde pueda quedar retenida es una actuación muy sencilla y que puede marcar la diferencia”, subraya el presidente del CACOF.

La farmacia, un punto de información sanitaria cercano a la población

El CACOF subraya que la oficina de farmacia constituye un punto sanitario de proximidad especialmente útil para trasladar a la población recomendaciones de prevención frente al VNO. El farmacéutico puede asesorar sobre la elección y correcta utilización de los repelentes, teniendo en cuenta factores como la edad, las características individuales o el tiempo de exposición, y reforzar al mismo tiempo los consejos relacionados con la ropa, las mosquiteras y la eliminación de aguas estancadas.

Esta labor forma parte de la colaboración que el CACOF mantiene con la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias de la Junta de Andalucía, dentro de las actuaciones de información, formación y prevención frente al virus del Nilo occidental. En este marco, ambas entidades han impulsado acciones dirigidas a reforzar el papel de la farmacia comunitaria en la vigilancia y prevención de la enfermedad.

“La farmacia comunitaria tiene una posición privilegiada para ayudar a prevenir este tipo de problemas de salud pública porque está muy cerca de la población y porque el farmacéutico puede ofrecer un consejo sanitario personalizado. Nuestra colaboración con la Consejería busca precisamente reforzar esa capacidad y conseguir que la información llegue a la ciudadanía de una manera clara, rigurosa y práctica”, afirma Ernesto Cervilla.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Tomás Muriel (605 603 382)